



## ASPECTOS GENERALES

- No está permitido choques de hora durante la asesoría programada con el tutor de contenido, ni con la sección metodológica.
- Ningún estudiante puede ser excluido del grupo, una vez iniciado el proyecto de investigación, las situaciones irregulares deben ser consultadas con la Coordinadora.
- A través de la evaluación continua realizada por los Tutores, se determinará según el rendimiento demostrado por el estudiante, su aprobación o no de Metodología II.
- Al aprobar Seminario de Investigación I, todos los integrantes deben inscribirse en el período consecutivo, en la misma sección de Seminario de Investigación II, (predeterminado en el sistema) de acuerdo a la que corresponda, en concordancia a la anterior.
- De no inscribir Seminario de Investigación II en el período consecutivo, el estudiante deberá retomar otro proyecto de investigación.
- En el caso de equivalencias aprobadas y recibidas por la Universidad, deben estar canceladas y procesadas previamente a la inscripción.



UNIVERSIDAD  
Rafael Beloso Chacín

*Dr. Oscar Beloso Medina*

*Rector*

*Dr. René Aguirre*

*Vicerrector Académico*

*Dra. Janeth Hernández*

*Decano Facultad de Cs. Administrativas*

*Dra. Gladys Aracelys Padrón*

*Coord. Trabajo Especial de Grado*

*Hortencia Fernández*

*Secretaria*

*Oscar González*

*Auxiliar*

2015

FACULTAD DE  
CS. ADMINISTRATIVAS



# Seminario de Investigación I



*Bloque G, Segundo Piso*  
*Horario de Atención*  
*Lunes a Viernes*  
*7:00 AM-12:00 AM*  
*12:30 PM-9:30 PM*

## COORDINACIÓN DE TRABAJO ESPECIAL DE GRADO DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS



### TIPS

El Trabajo Especial de Grado (TEG) consiste en un proceso sistemático que tiene por finalidad, la búsqueda de soluciones a problemas y/o necesidades de una organización, ya sea cual fuese su naturaleza, y constituye un requisito para optar al grado profesional de la carrera cursada.

La Coordinación de TEG es la unidad encargada de planificar, organizar y controlar el proceso que conlleva a la elaboración del proyecto de investigación presentado por los alumnos que desarrollan el mismo.

El Comité Académico es un equipo multidisciplinario de especialistas, que conforman una unidad de apoyo a la Coordinación de TEG, ejerciendo funciones relacionadas con el desarrollo y evaluación del proyecto de investigación, entre ellas revisar, aprobar o autorizar durante su avance, aspectos académicos y metodológicos de su contenido, en las diferentes fases que lo componen.

El Área Temática constituye el conjunto de temas alternativos para desarrollar el proyecto de investigación, según el campo en el que se quieran desenvolver.



### PROCEDIMIENTO PARA LA ASIGNACIÓN DEL ÁREA TEMÁTICA

- Conformar equipos de tres estudiantes.
- Todos los integrantes deben estar inscritos en la misma sección de Seminario de Investigación I, y ésta debe corresponder a la carrera. (R: Relaciones Industriales; P: Contaduría; E: Empresas, M: Mercadeo; B: Banca y Seguro )
- Seleccionar el área temática de investigación, de común acuerdo entre los integrantes.
- Entrevistarse con la Coordinadora de Investigación el primer día de clase para la designación del Tutor (a) de Contenido en el salón y entrega de la planilla de aceptación de tutoría.
- Todos los integrantes deben coincidir en una hora libre semanal para acordar con el tutor (a), la Asesoría de Contenido y así, asistir sin inconvenientes. (EAD se refleja como hora académica)
- Devolver a más tardar la segunda semana, el Formato de Aceptación en la Coordinación, con los datos correspondientes, firmada por el Tutor (a) asignado y los estudiantes.



### IMPORTANTE



Cada profesor tiene cupos limitados para asesoría y serán asignados por la Coordinación según el área temática, carrera y disponibilidad horaria.

### DESARROLLO DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

- El equipo deberá asistir a una hora de asesoría semanal con el tutor (a) de contenido en el cubículo asignado por la Coordinación.
- Igualmente cumplirán tres horas semanales de clase con el tutor (a) metodológico en el salón del bloque donde le corresponda.
- El proyecto de investigación se elaborará durante las horas de clase, donde los integrantes bajo asesoría general, consultan el material informativo pertinente, entregando avances (borradores) que serán posteriormente revisados y corregidos por el tutor de contenido.
- Se harán entregas programadas del Proyecto al Comité Académico, cumpliendo con las fechas establecidas según la Planificación Académica.

### EVALUACIÓN DEL PROYECTO DE INVESTIGACION



- Los estudiantes deben cumplir con el cronograma de entregas sobre el avance del Proyecto, ante ambos Tutores.
- Durante el período académico se aplicará una evaluación continua e integral de manera cualitativa y cuantitativa por cada tutor (a), acumulando tres notas que corresponden a cada corte, en los términos porcentuales establecidos por la Institución.
- La calificación definitiva de Seminario de Investigación I será la sumatoria de las notas asignadas por los Tutores en cada corte.
- La asistencia en ambas asesorías es obligatoria, siendo motivo de reprobación si las ausencias alcanzan el 25% del total programado.